



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios

OFICIO N° 002-2025-CAAD-FIA-UNI

Lima, 6 de noviembre del 2025

Dr.

Mario Chávez Muñoz

Decano

Universidad Nacional de Ingeniería

Presente.-



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ MUÑOZ Mario Aristides FAU
20169004359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/11/2025 12:48:14-0500

Asunto: Pronunciamiento a la denuncia por documentos falsificados

Ref1: Oficio n°176-2025-UNI-FIA-CGT

Ref2: Oficio N° 001-CAAD-FIA-2025

Ref3: Acta N°2 CAAD

Ref4: Acta N°3 CAAD

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en respuesta al documento de la referencia (Ref1) en la cual solicita el respectivo pronunciamiento de la CAAD, expresamos lo siguiente:

- 1) Se realizaron reuniones virtuales con las personas involucradas, específicamente la estudiante Denisse Katherine Palomino Minaya el día 15 de agosto 2025 a las 15:00 pm y el MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo el día 16 de agosto 2025 a las 11:00 am en la modalidad virtual, según las actas mostradas en la Ref 3 y 4 respectivamente. La finalidad de estas reuniones es para escuchar las versiones de cada persona.
- 2) Las versiones coinciden en su gran mayoría y por lo tanto se puede llegar a un pronunciamiento sin prejuicio de nadie. Por un lado, la estudiante reconoce la falta cometida y pidió las disculpas al docente.
- 3) Analizados y discutidos los argumentos de ambas partes hemos podido constatar que la estudiante en cuestión se sintió presionada por la CGT al exigirle tardíamente presentar el documento de cambio de título del trabajo de investigación debidamente firmado, ya aceptado por el asesor especialista (MSc. Maldonado), lo que origino a la estudiante, proceder incorrectamente, e implantar la firma escaneada del asesor especialista sin su consentimiento.
- 4) Este procedimiento de cambio de título de un trabajo de investigación, que en la mayoría de las veces, se puede realizar al culminar el mismo. Debe ser un procedimiento consensuado entre el asesor especialista, el docente del curso "Taller de investigación" (Margot Huataquispe Vasquez), el estudiante y el representante de la CGT en acto público. Procedimiento que NO ha existido y que debe exigirse por la CGT.
- 5) Se ha constatado también, que hay una falta de comunicación de respuesta rápida, a pesar de utilizar el SGD en la FIA, de los encargados de CGT con los docentes y con los estudiantes.

Por lo mencionado líneas arriba, por las evidencias presentadas de la CGT (**Ref2**), por las versiones argumentadas de los actores involucrados. Se emite este pronunciamiento y recomendar al COFIA se le cite a la estudiante Denise Palomino para una llamada de atención disciplinaria y que quede registrado en acta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS COLLANTES Hugo
David FAU 20169004359 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/11/2025 14:28:26-0500

Dr. Hugo Chirinos Collantes

Presidente

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios

OFICIO N° 001-2025-CAAD-FIA-UNI

Lima, 4 de agosto del 2025

Ing.
JORGE LUIS OLIVARES VEGA
Presidente CGT - FIA
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.-

Asunto: Denuncia por documentos falsificados
Ref1: Oficio n°176-2025-UNI-FIA-CGT

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted en calidad de presidente de la CAAD con la finalidad de solicitar una copia simple y en formato electrónico de todas las evidencias que generaron dicha denuncia, conforme se describe en la REF1.

Con la finalidad de tener argumento solido que respalde nuestro pronunciamiento.

Solicito también ordene a quien corresponda nos proporcione los datos de las personas involucradas como son: de la estudiante, del asesor especialista y del docente del curso SA-363H "Taller de Investigación".

Agradezco de antemano su colaboración para este delicado asunto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS COLLANTES Hugo
David FAU 20169004359 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/11/2025 14:27:47-0500

Dr. Hugo Chirinos Collantes
Presidente

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE REUNIÓN n.º 03 – CAAD 16-08-2025

En la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 11:00 horas, se llevó a cabo la reunión VIRTUAL de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería, con la finalidad de escuchar el testimonio del asesor especialista MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo en el marco del caso de falsificación documental de la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya.

I. Asistentes:

- Dr. Hugo Chirinos Collantes
- MSc. Jorge Iván Collazos Beltrán
- Est. Bryan Alex Cerna Ramírez
- MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo

II. Agenda:

- Recepción del testimonio del asesor especialista y formulación de preguntas por parte de los miembros de la Comisión sobre los hechos ocurridos en el marco del caso en mención.

III. Acuerdos:

- ✓ La Comisión deja constancia de que la reunión se desarrolló conforme al debido proceso, habiéndose escuchado al asesor especialista y recogido las intervenciones de los miembros de la Comisión.

Siendo las 12:00 horas se dio por concluida la reunión.



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS COLLANTES HUGO
DAVID FIR 10830182 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/08/2025 21:25:02-0500

Dr. Hugo Chirinos Collantes

Presidente

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXOS:



Hugo David Chirinos Collantes

jue, 14 ago, 21:33 (hace 2 días)



para victor, JORGE, mí ▼

Buenas noches Ing. Víctor Maldonado

Se reprograma la reunión virtual para el Sábado a las 11:00am.

Esta vez le estamos comunicando con más de 36h de anticipación.

El enlace es el siguiente:

<https://meet.google.com/ikg-tuge-gky>

Atentamente.

Dr. Hugo Chirinos

Presidente CAAD



Anexo 1: *Citación del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios, Dr. Hugo Chirinos al MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo*



victor antonio maldonado yactayo <vmaldonado@uni.edu.pe>

jue, 14 ago, 21:51 (hace 2 días)



para Hugo, JORGE, mí ▼

Buenas noches Dr. Chirinos

De acuerdo, confirmo recepción.

Atte

Víctor Maldonado



Anexo 2: *Confirmación de recepción de la citación del MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE REUNIÓN n.º 02 – CAAD 14-08-2025

En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 15:00 horas, se llevó a cabo la reunión VIRTUAL de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería, con la finalidad de escuchar el testimonio de la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya en el marco del caso de falsificación documental en perjuicio del MSc. Victor Antonio Maldonado Yactayo.

I. Asistentes:

- Dr. Hugo Chirinos Collantes
- MSc. Jorge Iván Collazos Beltrán
- Est. Bryan Alex Cerna Ramírez
- Est. Denise Katherine Palomino Minaya

II. Agenda:

- Recepción del testimonio de la estudiante y formulación de preguntas por parte de los miembros de la Comisión sobre los hechos ocurridos en el marco del caso en mención.

III. Acuerdos:

- ✓ La Comisión deja constancia de que la reunión se desarrolló conforme al debido proceso, habiéndose escuchado a la estudiante y recogido las intervenciones de los miembros de la Comisión.

Siendo las 16:00 horas se dio por concluida la reunión.



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS COLLANTES HUGO
DAVID FIR 10830182 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/08/2025 21:24:23-0500

Dr. Hugo Chirinos Collantes

Presidente

Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXOS:

Solicito información

Recibidos x

 



Hugo David Chirinos Collantes

mié, 13 ago, 13:31 (hace 3 días) ☆ ↩ ⋮

para KATHERINE, JORGE, mí ▼

Estimada Srta. Denise Palomino
En mi calidad de presidente de la comisión de asuntos administrativos y disciplinarios de la FIA, la invitamos para realizarle una entrevista (vía virtual) el día de mañana jueves 14 de agosto a las 15:00h con la finalidad de aclarar algunas dudas respecto a lo sucedido con el curso de SA-363H Taller de Investigación.
Ya que el Decano nos pide atender este caso y emitir un pronunciamiento.

Este es el enlace:
<https://meet.google.com/cfw-kcoh-xak>

Atentamente,

Dr. Hugo Chirinos
Presidente CAAD

Anexo 1: *Citación del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios, Dr. Hugo Chirinos a la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya*



Lima, 01 de agosto de 2025

Oficio N° 176-2025-UNI-FIA-CGT

Señor

Dr. MARIO ARÍSTIDES CHAVEZ MUÑOZ
Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Firmado digitalmente por:
CHAVEZ MUÑOZ Mario Aristides FIR
25427797 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/08/2025 16:50:53-0500

Asunto : Presentación de documentos falsificados por la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar respecto a la presentación de documentos falsificados por la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya, con código 20171425K y de la Especialidad de Ingeniería Sanitaria, sobre el proceso administrativo del desarrollo del Trabajo de Investigación del curso SA-363H Taller de Investigación, cuyo asesor especialista es el MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo.

A continuación, se detallan los acontecimientos principales:

- Con fecha 10.04.2025, la Comisión de Grados y Títulos aprueba los trabajos de investigación presentados por los estudiantes del curso SA-363H Taller de Investigación, y se aprueba la designación de los asesores especialistas. En el caso de la estudiante Denise Katherine Palomino Minaya se ratifica la designación del asesor especialista el MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo.
- Con fecha 14 de abril de 2025, se notificó al docente y alumna sobre la designación como asesor especialista del Trabajo de Investigación.
- Con fecha 20 de abril de 2025, el docente confirma recepción de carta de designación.
- Con fecha 21 de abril y 16 de mayo de 2025, se notifica al asesor especialista sobre el seguimiento, por parte de esta Comisión, al desarrollo de los trabajos de investigación.
- Con fecha 16 de mayo de 2025, el asesor especialista confirma que se encuentra en desarrollo del trabajo de investigación.
- Con fecha 07 de julio de 2025, a solicitud de la estudiante, se envía el formato de carta de conformidad de asesor especialista que el alumno deberá entregar, junto con el Trabajo de Investigación finalizado, para la revisión de similitud en Turnitin.
- Con fecha 11 de julio de 2025, la alumna envía un correo adjuntando su Trabajo de Investigación para revisión en Turnitin.
- Con fecha 14 de julio de 2025, se respondió a la alumna indicando que carta debe estar firmada por el asesor especialista para su revisión en Turnitin. Asimismo, la modificación del título debe contar con una carta de conformidad del asesor especialista, se adjuntó





modelo de solicitud para el cambio y se le indicó que debe tener la firma de su asesor especialista.

- Con fecha 14 de julio de 2025, la estudiante envía carta de aprobación del Trabajo de Investigación con la firma del asesor especialista.
- Con fecha 14 de julio de 2025, se confirma recepción de carta y se indica a la alumna que tiene pendiente la solicitud de cambio de título.
- Con fecha 14 de julio de 2025, la alumna envía solicitud de cambio de título con la firma del asesor especialista.
- Con fecha 14 de julio de 2025, se confirma recepción de carta, colocando como adjunto la misma y haciendo de conocimiento al asesor especialista con copia a su correo institucional y personal.
- Con fecha 16 de julio, el asesor especialista envía la Carta 0212025-VMY donde señala el uso de su firma sin su consentimiento y que esa acción ha sido confirmada por la estudiante, y adjunta la solicitud de cambio de título del Trabajo de Investigación.
- Con fecha 17 de julio, se procede con dar conformidad al asesor especialista sobre la recepción del documento, asimismo se envía la carta al presidente de esta comisión.

En base a los hechos descritos, la estudiante ha cometido dos acciones negativas: primero que ha presentado un documento falsificado a una institución pública como lo es esta universidad, en específico a esta facultad, para lo cual la falsificación de firmas es un delito que se considera como una estafa, y la FIA o la UNI tendrán que denunciar el hecho ante el Ministerio Público; segundo, siendo la persona que ha cometido el delito una estudiante de la FIA, se le debe realizar un proceso administrativo, en ese sentido la denuncia se debe trasladar a la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios para que emitan un pronunciamiento al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de que el docente MSc. Víctor Antonio Maldonado Yactayo puede realizar las acciones legales que correspondan a la estudiante por haber utilizado su firma sin su consentimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
OLIVAREZ VEGA JORGE LUIS
FIR 08915245 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/08/2025 12:59:31-0500

ING. JORGE LUIS OLIVAREZ VEGA
Presidente
Comisión de Grados y Títulos

JLOV/Shur



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DECLARACIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CASO DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA

Datos Generales de/la estudiante:

- **Nombres y apellidos completos:** Denise Katherine Palomino Minaya
- **DNI:** 47793234
- **Cargo o relación con la institución (estudiante, docente, administrativo, etc.):**
Estudiante
- **Fecha:** 04/10/ 25

Información General del Caso:

1. Describa, con sus propias palabras, cómo usted se encuentra involucrado en el presente caso.

Me encuentro involucrada directamente, como estudiante fui la que puso la firma de mi asesor en la solicitud de cambio de título en mi taller de investigación.

2. ¿Reconoce usted haber firmado o modificado la firma del docente o de alguna otra autoridad universitaria?

Si, tome la firma del documento de aceptación de mi taller que ya me había firmado mi asesor para ponerlo en mi solicitud de cambio de título.

3. Indique cuál fue su participación exacta en la elaboración o presentación del documento mencionado.

Fue directamente

4. ¿Qué motivo o circunstancia lo llevó a realizar o permitir el trámite de cambio de título de su trabajo de investigación, así como a falsificar la firma involucrada en dicho proceso?

El motivo era porque ya estaba a días de acabar el ciclo académico, debido a eso grados y título tenía que tener todos los documentos solicitados antes que acabe el ciclo para realizar la revisión. Cómo no tenía conocimiento sobre esta solicitud de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

cambio de título y tampoco mi asesor, fue que en mi desesperación de que ya se revise cuánto antes mi taller porque sino esta solicitud firmada no se podría hacer la revisión, es que tome la firma de mi documento de aceptación de mi taller. Tuve que mándamelo cuando antes para saber si pasaba o no el turnitin.

5. ¿Qué es lo que espera que se resuelva una vez finalizadas las investigaciones y la ejecución de las acciones correspondientes?

Que se firme la solicitud de cambio de título por mi docente del curso, debido a que ella fue la que realizó el cambio de mi título. Con esa firma de la solicitud recién grados y títulos pueda hacer la revisión de mi taller de investigación ya que hasta el momento no se ha revisado.

6. ¿Desea agregar alguna declaración, comentario o información adicional respecto al caso?

Si mi docente del curso nos hubiera mencionado que no mando los títulos actualizados del taller de investigación, yo hubiera tenido el conocimiento sobre esta forma de la solicitud de cambio de título y con anticipación le hubiera mencionado a mi asesor para que lo pueda firmar. En este caso no tenía conocimiento alguno y debido a ese motivo es que me encuentro en esta situación del cuál me arrepiento haberlo realizado ya que hasta el momento no se ha revisado mi taller de investigación.

Firma:

Nombres y apellidos: Denise Katherine Palomino Minaya

DNI:47793234

Fecha: 04 / 10/ 25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DECLARACIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CASO DE FALSIFICACIÓN DE FIRMA

Datos Generales del docente:

- **Nombres y apellidos completos:** Victor Antonio Maldonado Yactayo
- **DNI:** 06604395
- **Cargo o relación con la institución (estudiante, docente, administrativo, etc.):**
Docente
- **Fecha:** 03 /11/2025

Información General del Caso:

1. **Redacte su declaración de los hechos, respondiendo lo siguiente: ¿Tenía usted conocimiento de que la estudiante había presentado un documento con su firma en una solicitud de cambio de título del trabajo de investigación? Asimismo, ¿conoce el procedimiento correcto que debe seguirse para este tipo de trámite? En caso afirmativo, descríballo a continuación.**

No tenia conocimiento que la estudiante había presentado el documento con mi firma.

No conozco el procedimiento a seguir en caso de cambio de titulo de trabajos de investigación

2. **¿Ha presentado o tiene previsto presentar alguna denuncia o comunicación formal por otra vía respecto a la estudiante involucrada?**

No

3. **¿Qué es lo que espera que se resuelva una vez finalizadas las investigaciones y la ejecución de las acciones correspondientes?**

Que se apliquen las sanciones que correspondan.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

4. ¿Desea agregar alguna declaración, comentario o información adicional respecto al caso?

No

Firmado digitalmente por:
MALDONADO YACTAYO VICTOR
ANTONIO
Fecha: 03/11/2025 18:35

Firma:

Nombres y apellidos: Victor Antonio Maldonado Yactayo

DNI: 06604395

Fecha: 3/11/2025